



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 DIC. 1986

Expte. N° 996/86

VISTO:

Este expediente relacionado con el llamado a concurso cerrado de antecedentes y pruebas para cubrir el cargo de Jefe del Departamento Administrativo Contable del Instituto de Educación Media, categoría 20 del / agrupamiento administrativo, tramo personal superior; y

CONSIDERANDO:

Que según la evaluación del puntaje producido por la junta examinadora que entendió en el concurso, corresponde la promoción de la Srta. Alma Patricia Ibarra Alvarez;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Promover a la Srta. Alma Patricia IBARRA ALVAREZ de la categoría 19 al cargo categoría 20 JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO CONTABLE del Instituto de Educación Media, agrupamiento administrativo, tramo / personal superior, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir de la fecha, con el cumplimiento / de 40 horas semanales de labor, conforme al resultado del concurso sustanciado en el presente expediente.

ARTICULO 2°.- Afectar dicha promoción en la respectiva partida individual / vacante en el presupuesto de la planta del personal no docente del Instituto de Educación Media.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



  
Ing. JOSE ANTONIO VILARIÑO  
SECRETARIO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO  
S.C. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

  
Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR

RESOLUCION N° 813 - 86